Plaza Publica

# Consejeros reunidos

Miguel Ángel Granados Chapa

Para: la edición del 22 de Noviembre de 1995.

Felipe (de Jesús) Preciado es un notario notorio en Guadalajara. Durante largo tiempo encabezó el comité de la Cruz Roja en la capital de Jalisco, lo que dio fe de su vocación de servicio comunitario. El año pasado, cuando se modificó la estructura del Instituto Federal Electoral mediante cambios legales y arreglos políticos que permitieron la renovación parcial de sus cuadros, Preciado reunió el consenso de los partidos para ser el vocal ejecutivo del IFE en esa entidad. Aunque fue designado al cuarto para las doce, pudo contribuir significativamente al buen desarrollo de los comicios federales en Jalisco. Tan aceptables fueron para gananciosos y perdedores los resultados allí, y la gestión del vocal ejecutivo fue tan honorable, que cuando se integró el nuevo consejo estatal, a cargo de los ciudadanos, con miras a las elecciones locales de febrero de este año, Felipe Preciado resultó presidente del órgano local, también con asentimiento generalizado.

Todo el mundo conoce el desenlace del proceso en esa entidad, en que Acción Nacional transformó con su victoria el mapa político regional. De nuevo, en la admisión general de los resultados contó de manera sobresaliente la actuación del órgano electoral, a cuya cabeza estaba el notario Preciado. Advertido de la

importancia de un proceso electoral fluido y terso para la sana convivencia plural, al concluir sus funciones como presidente del consejo estatal, Preciado no se retiró al exclusivo desempeño de su profesión. Con otros significados ciudadanos jaliscienses instituyó una agrupación que en su nombre lleva la fama y resume su misión: Cultura Electoral, AC.

Como una de sus primeras actividades, esa asociación civil convocó a consejeros ciudadanos, miembros de diversos consejos estatales, y a los que con ese carácter forman parte del consejo general del IFE, a un encuentro que se realizó el fin de semana pasado en Guadalajara. Con desinformación o malas intenciones, se aventuró que dos de los consejeros federales, Santiago Creel y José Agustín Ortiz Pinchetti (que fueron muy receptivos a la iniciativa de Cultura Electoral) procuraban crear un "sindicato de consejeros". Nada más distante de una intención corporativa que la cita cumplida el 18 y 19 de noviembre. No hay manera de constituir una agrupación, de cualquier género, con personas cuya función se rige por ordenamientos muy diversos, y que además han estado en funciones en tiempos no necesariamente coincidentes. El propio Preciado ya no es consejero ciudadano y malamente podría formar parte, aun si lo pretendiera, de una agrupación que reúna a los que está en activo. Tampoco lo es, por lo menos en este momento, la consejera poblana María del Carmen Díaz, desprovista de su cargo por una mal disfrazada arbitrariedad gubernamental. Y

eso no obstó para que ambos, citados a título de ejemplo, contaran entre los protagonistas del encuentro.

De lo que se trataba era de intercambiar experiencias, de las que resultara la aproximación a un balance de la ciudanización de los órganos electorales, y de contribuir, con base en esas experiencias, al propósito general, llevado ayer adelante por las principales fuerzas políticas y el gobierno que se reunieron para ese efecto, de diseñar una reforma electoral definitiva. El objetivo fue logrado mediante la discusión de los 150 puntos de cierta coincidencia a que han llegado los partidos políticos, y representantes de agrupaciones civiles en las reuniones auspiciadas por Creel y Ortiz Pinchetti (así como Jaime González Graf, consejero federal suplente), conocidas como "Seminario del Castillo" porque el Instituto Nacional de Antropología e Historia les brindó albergue en el Alcázar de Chapultepec.

La discusión dio lugar a una lista de 36 puntos (que por supuesto no son una mecánica repetición de los del Seminario del Castillo, aunque los refuercen en varios sentidos) que resumidos y acompañados de un preámbulo, dieron lugar al Manifiesto electoral de Guadalajara, emitido el domingo con fecha del día siguiente, 20 de noviembre, para hacer una evocación del maderismo que combatió por la efectividad del sufragio. Como no se trataba del fruto de la deliberación de una asamblea facultada para tomar decisiones, sino de una formulación que podía suscitar o no, libremente, la adhesión de los concurrentes, quedó abierto a la firma de los participantes. Lo suscribieron casi todos los

asistentes: más de setenta consejeros y ex consejeros estatales, procedentes de 24 entidades, y cuatro consjeros federales; así como un centenar y medio de personas interesadas en los asuntos electorales, sobre todo miembros de agrupaciones civiles especializadas. Como lo dijeron ellos mismos, no se representaban más que a sí propios, y de ninguna manera a sus compañeros ausentes y mucho menos a los órganos de los que forman parte.

Para enriquecer sus reflexiones, y para denotar el respeto que le merecen los partidos (en sentido contrario a una falacia vulgar que procura enfrentarlos con las agrupaciones ciudadanas y los consejeros electorales apartidarios), los organizadores invitaron a los dirigentes nacionales del PRI, el PAN y el PRD a presentar ponencias en el encuentro tapatío. Su respuesta se concretó en tres formas: el presidente perredista, Porfirio Muñoz Ledo, acudió a la reunión, y debatió allí con Alfredo Ling Altamirano, pues por Acción Nacional asistió el número dos de su jerarquía. El Revolucionario Institucional no fue representado por ningún miembro de su comité nacional. Estaba presente en el encuentro la ex diputada priísta Aidé Villalobos, pero no fue autorizada a participar en el debate con los dirigentes de la oposición. Por ese hecho, algunos asistentes sugirieron que se trataba de un evento manipulado por el PAN y el PRD, siendo que el vacío dejado por el PRI obedeció a su propia decisión.

Es de esperarse que la ausencia priísta signifique, cuando más, el desdén a una invitación, y no refleje rechazo al proceso de ciudadanización, del que la reunión de Guadalajara quiso ser resumen y motor.

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

# Consejeros reunidos

**La ausencia de representación priísta en el encuentro de consejeros electorales sirvió para sugerir que era una cita auspiciada por la oposición, y es de esperar que no signifique retroceso en los procesos de ciudadanización.**

FELIPE (DE JESÚS) PRECIADO ES UN NOTARIO NOtorio en Guadalajara. Durante largo tiempo encabezó el comité de la Cruz Roja en la capital de Jalisco, lo que dio fe de su vocación de servicio comunitario. El año pasado, cuando se modificó la estructura del Instituto Federal Electoral mediante cambios legales y arreglos políticos que permitieron la renovación parcial de sus cuadros, Preciado reunió el consenso de los partidos para ser el vocal ejecutivo del IFE en esa entidad. Aunque fue designado al cuarto para las doce, pudo contribuir significativamente al buen desarrollo de los comicios federales en Jalisco. Tan aceptables fueron para gananciosos y perdedores los resultados allí, y la gestión del vocal ejecutivo fue tan honorable, que cuando se integró el nuevo consejo estatal, a cargo de los ciudadanos, con miras a las elecciones locales de febrero de este año, Felipe Preciado resultó presidente del órgano local, también con asentimiento generalizado.

Todo el mundo conoce el desenlace del proceso en esa entidad, en que Acción Nacional transformó con su victoria el mapa político regional. De nuevo, en la admisión general de los resultados contó de manera sobresaliente la actuación del órgano electoral, a cuya cabeza estaba el notario Preciado. Advertido de la importancia de un proceso electoral fluido y terso para la sana convivencia plural, al concluir sus funciones como presidente del consejo estatal, Preciado no se retiró al exclusivo desempeño de su profesión. Con otros significados ciudadanos jalisciense instituyó una agrupación que en su nombre lleva la fama y resume su misión: Cultura Electoral, AC.

Como una de sus primeras actividades, esa asociación civil convocó a consejeros ciudadanos, miembros de diversos consejos estatales, y a los que con ese carácter forman parte del consejo general del IFE, a un encuentro que se realizó el fin de semana pasado en Guadalajara. Con desinformación o malas intenciones, se aventuró que dos de los consejeros federales, Santiago Creel y José Agustín Ortiz Pinchetti (que fueron muy receptivos a la iniciativa de Cultura Electoral) procuraban crear un "sindicato de consejeros". Nada más distante de una intención corporativa que la cita cumplida el 18 y 19 de noviembre. No hay manera de constituir una agrupación, de cualquier género, con personas cuya función se rige por ordenamientos muy diversos, y que además han estado en funciones en tiempos no necesariamente coincidentes. El propio Preciado ya no es consejero ciudadano y malamente podría formar parte, aun si lo pretendiera, de una agrupación que reúna a los que están en activo. Tampoco lo es, por lo menos en este momento, la consejera poblana María del Carmen Díaz, desprovista de su cargo por una mal disfrazada arbitrariedad gubernamental. Y eso no obstó para que ambos, citados a título de ejemplo, contaran entre los protagonistas del encuentro.

De lo que se trataba era de intercambiar experiencias, de las que resultara la aproximación a un balance de la ciudanización de los órganos electorales, y de contribuir, con base en esas experiencias, al propósito general, llevado ayer adelante por las principales fuerzas políticas y el gobierno que se reunieron para ese efecto, de diseñar una reforma electoral definitiva. El objetivo fue logrado mediante la discusión de los 150 puntos de cierta coincidencia a que han llegado los partidos políticos, y representantes de agrupaciones civiles en las reuniones auspiciadas por Creel y Ortiz Pinchetti (así como Jaime González Graf, consejero federal suplente), conocidas como "Seminario del Castillo" porque el Instituto Nacional de Antropología e Historia les brindó albergue en el Alcázar de Chapultepec.

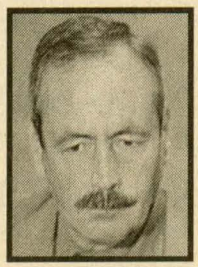

Ex presidente del comité tapatío de la Cruz Roja, Felipe Preciado, notario público, recibió el asentimiento de los partidos para encabezar primero el proceso electoral federal de 1994 en Jalisco, y luego los comicios locales de este año.

La discusión dio lugar a una lista de 36 puntos (que por supuesto no son una mecánica repetición de los del Seminario del Castillo, aunque los refuercen en varios sentidos) que resumidos y acompañados de un preámbulo, dieron lugar al Manifiesto electoral de Guadalajara, emitido el domingo con fecha del día siguiente, 20 de noviembre, para hacer una evocación del maderismo que combatió por la efectividad del sufragio. Como no se trataba del fruto de la deliberación de una asamblea facultada para tomar decisiones, sino de una formulación que podía suscitar o no, libremente, la adhesión de los concurrentes, quedó abierto a la firma de los participantes. Lo suscribieron casi todos los asistentes: más de setenta consejeros y ex consejeros estatales, procedentes de 24 entidades, y cuatro consejeros federales; así como un centenar y medio de personas interesadas en los asuntos electorales, sobre todo miembros de agrupaciones civiles especializadas. Como lo dijeron ellos mismos, no se representaban más que a sí propios, y de ninguna manera a sus compañeros ausentes y mucho menos a los órganos de los que forman parte.

Para enriquecer sus reflexiones, y para denotar el respeto que le merecen los partidos (en sentido contrario a una falacia vulgar que procura enfrentarlos con las agrupaciones ciudadanas y los consejeros electorales apartidarios), los organizadores invitaron a los dirigentes nacionales del PRI, el PAN y el PRD a presentar ponencias en el encuentro tapatío. Su respuesta se concretó en tres formas: el presidente perredista, Porfirio Muñoz Ledo, acudió a la reunión, y debatió allí con Alfredo Ling Altamirano, pues por Acción Nacional asistió el número dos de su jerarquía. El Revolucionario Institucional no fue representado por ningún miembro de su comité nacional. Estaba presente en el encuentro la ex diputada priísta Aidé Villalobos, pero no fue autorizada a participar en el debate con los dirigentes de la oposición. Por ese hecho, algunos asistentes sugirieron que se trataba de un evento manipulado por el PAN y el PRD, siendo que el vacío dejado por el PRI obedeció a su propia decisión.

Es de esperarse que la ausencia priísta signifique, cuando más, el desdén a una invitación, y no refleje rechazo al proceso de ciudadanización, del que la reunión en Guadalajara quiso ser resumen y motor.